

GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN N°

0 894

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO el Expediente EX-2023-04364737-GDEMZA-SSP, mediante el cual se tramita el traslado gratuito para estudiantes de cuarto y quinto año de escuelas de educación media dependientes de la Dirección General de Escuelas, DGE, con motivo de realizar la Edición 2023 de la Expo Educativa de Nivel Superior; y

CONSIDERANDO:

Que dicha edición es organizada en forma conjunta con las universidades públicas, privadas; la Dirección General de Escuelas, DGE y la Ciudad Universitaria-Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, a realizarse en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza, sita en calle Las Cubas N° 201 de la Ciudad de Mendoza.

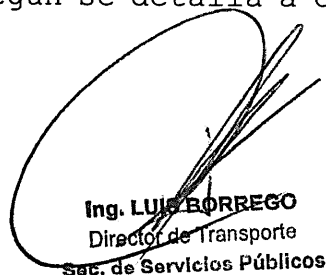
Que la Expo se realiza en un evento central de tres (03) días y en eventos regionales.

Que los estudiantes contarán con el beneficio de la gratuidad, en el pasaje de colectivo, en los Servicios de Transporte Público Urbano del Área Metropolitana Gran Mendoza de la Media y Larga Distancia, otorgando un pasaje de ida, regreso por día y por estudiante de educación media.

Por lo expuesto, y en el marco de lo dispuesto por los Artículos 2, 16, 19 inciso a) y f) y cc. de la Ley N° 9086, y su Decreto N° 1512/18, Artículo 11 del Pliego Licitatorio.

**EL DIRECTOR DE TRANSPORTE
DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE :**

Artículo 1°.- Autorícese el traslado gratuito en los Servicios de Transporte Público Urbano del Área Metropolitana Gran Mendoza y de Media y Larga Distancia, a los estudiantes de cuarto y quinto año de escuelas de educación media dependientes de la Dirección General de Escuelas, DGE, con motivo de realizar la Edición 2023 de la Expo Educativa de Nivel Superior, en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza, sita en calle Las Cubas N° 201 de la Ciudad de Mendoza, según se detalla a continuación:


Ing. LUIS BORREGO
Director de Transporte
Sec. de Servicios Públicos



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EX-2023-04364737-GDEMZA-SSP

RESOLUCION N° 0894

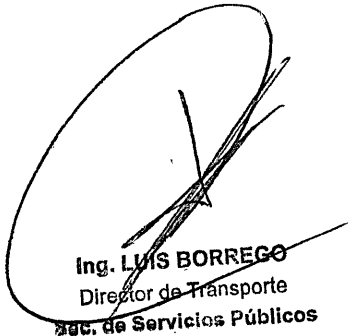
- Evento Central: 14, 15 y 16 de junio, de 09 a 18 horas, en La Báscula, complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza;
- Eventos Regionales: (de 09 a 17 horas)
 - ✓ 23 de junio en San Rafael, sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
 - ✓ 27 de junio en Junín, en Polideportivo La Colonia
 - ✓ 30 de junio en Tunuyán, en el Estadio Polideportivo Municipal.

Desde los distintos Departamentos de la Provincia hasta la Terminal de Mendoza y de allí hasta la Nave Cultural.

Artículo 2°.- Se otorgará un pasaje de ida y vuelta por día y por estudiante, en el horario comprendido entre las 06:00 hs. a 11:00 hs para la ida y hasta las 19:00 hs. para el regreso.

Artículo 3°.- Hágase saber a los alumnos que dicho beneficio será otorgado portando la credencial personal e intransferible y deberá contar con la rúbrica del Director/a del Establecimiento Educativo correspondiente, según detalle en Anexo adjunto.

Artículo 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.


Ing. LUIS BORREGO
Director de Transporte
Sec. de Servicios Públicos



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EX-2023-04364737-GDEMZA-SSP

RESOLUCION N°

0 8 9 4

ANEXO

Se autoriza al Estudiante Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 14 al 16 de junio 2023, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa , que se llevara a cabo en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza y sito en calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

n

Firma de director/a

DICETOIRS

NUEVA GENERACION

IDA VUELTA

IDA VUELTA

. Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 14 al 16 de junio 2023, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa , que se llevara a cabo en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza y sito en calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza

n

Firma de director/a

AUTTE. CATA

BARTOLOME MITRE

IDA VUELTA

IDA VUELTA

Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 14 al 16 de junio 2023, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa , que se llevara a cabo en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza y sito en calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza

Firma de director/a

ISELIN/A.BUTTINI/LA UNION/A. CATA

ISELIN/A.BUTTINI/LA UNION/A. CATA

IDA VUELTA

IDA VUELTA

Ing. LUIS BORREGO
Director de Transporte
Sec. de Servicios Públicos



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EX-2023-04364737-GDEMZA-SSP

RESOLUCION N°

0 8 9 4

. Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 14 al 16 de junio 2023, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa , que se llevara a cabo en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza y sito en calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza

Firma de director/a

IDA VUELTA PRESTACIONES S.A.

. Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros Urbano, únicamente los Días 14 al 16 de junio 2023, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa , que se llevara a cabo en "La Báscula" del complejo Las Naves del Parque Central de la Ciudad de Mendoza y sito en calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza

Firma de director/a

IDA MENDOTRAN VUELTA


Ing. LUIS BORREGO
Director de Transporte
Sec. de Servicios Públicos